# Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00083224-UNC-ME#FCQ - Prórroga desig. Dra. Bregonzio Díaz

#### VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de esta Facultad, en el sentido que se prorrogue la designación interina a la Dra. Claudia BREGONZIO DIAZ, en un cargo de Profesora Titular (DE) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2024 de la Facultad de Ciencias Químicas.

# CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

El Acta de Selección Interna a orden 4;

Que la agente mencionada cumple con las condiciones para la aplicación del Régimen Previsional Especial para Investigadores Científicos y Tecnológicos establecidos por la Ley 22.929 en su Art. 1°;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

#### EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

### RESUELVE:

Artículo 1°: Prorrogar la designación interina a la Dra. Claudia BREGONZIO DIAZ (Legajo N° 32.911), en un cargo de Profesora Titular (DE) - Código 101- del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de esta Facultad, a partir del 01-04-2024 y hasta el 31-03-2025, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2°: La Dra. Bregonzio Díaz, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mdg